

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

15749 *ORDEN de 9 de julio de 1997 por la que se anuncia convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio acuerda anunciar la convocatoria para la provisión por el sistema de libre designación de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de esta Orden, y que figuran, en su caso, en la relación de puestos de trabajo del Departamento aprobada por la Resolución de la CECIR del día 10 de abril de 1997, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo ofertados podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño del mismo.

Segunda.—Las solicitudes se presentarán en el modelo de solicitud que figura como anexo II y se dirigirán en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», al ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Asuntos Exteriores, plaza de la Provincia, número 1, Madrid.

Tercera.—Junto con las solicitudes, que se formalizarán una por cada puesto individualmente, los aspirantes acompañarán su currículum vitae, en el que conste títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto y harán constar detalladamente las características del puesto que viniera desempeñando.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 9 de julio de 1997.—P. D. (Orden de 31 de agosto de 1989), el Subsecretario, José de Carvajal Salido.

Ilmo. Sr. Director general del Servicio Exterior.

ANEXO I

Misión Diplomática Jordania

Puesto de trabajo: Operador de Comunicaciones. Nivel: 18. Complemento específico: 417.132 pesetas. Número: 1. Localidad: Amman. Adscripción: AD: AE. GR: C/D. Cuerpos: EX11. Méritos: Conocimientos y experiencia en manejo de emisoras de radio, aparatos y sistemas de comunicaciones. Conocimientos y experiencia en informática. Idioma: Inglés.

Misión Diplomática Malasia

Puesto de trabajo: Secretario/a Auxiliar. Nivel: 14. Complemento específico: 417.132 pesetas. Número: 1. Localidad: Kuala Lumpur. Adscripción: AD: AE. GR: C/D. Cuerpos: EX11. Méritos: Experiencia y conocimientos en Servicio Exterior. Experiencia en puesto similar. Idioma: Inglés.

Representación Permanente ante el Consejo de Europa en Francia

Puesto de trabajo: Canciller Representación Permanente. Nivel: 24. Complemento específico: 417.132 pesetas. Número: 1. Localidad: Estrasburgo. Adscripción: AD: AE. GR: B. Cuerpos: EX11. Méritos: Experiencia y conocimientos en Servicio Exterior. Experiencia y conocimientos probados en labores contables. Conocimientos jurídicos y experiencia en jefatura de equipos de trabajo y organización de los mismos. Experiencia en conocimientos en informática. Idioma: Francés.

Oficina Consular Argelia

Puesto de trabajo: Canciller Consulado. Nivel: 22. Complemento específico: 417.132 pesetas. Número: 1. Localidad: Orán. Adscripción: AD: AE. GR: B/C. Cuerpos: EX11. Méritos: Experiencia y conocimientos en Servicio Exterior. Experiencia y conocimientos probados en labores contables. Conocimientos jurídicos y experiencia en jefatura de equipos de trabajo y organización de los mismos. Experiencia en conocimientos de informática. Idioma: Francés.

Misión Diplomática Israel

Puesto de trabajo: Operador de Comunicaciones. Nivel: 18. Complemento específico: 417.132 pesetas. Número: 1. Localidad: Tel Aviv. Adscripción: AD: AE. GR: C/D. Cuerpos: EX11. Méritos: Conocimiento y/o experiencia en manejo de radio, aparatos y sistemas de comunicaciones. Conocimiento y experiencia en informática. Idioma: Inglés.



MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

ANEXO II

DATOS PERSONALES

Primer apellido:		Segundo apellido:		Nombre:	
DNI:		Cuerpo o Escala a que pertenece:			NRP:
Domicilio, calle y número:			Provincia:	Localidad:	Teléfono:

DESTINO ACTUAL

Ministerio:		Centro directivo:		Puesto de trabajo:	
Nivel:	Grado consolidado:	Complemento específico anual:		Localidad y teléfono oficial:	

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo, por el sistema de libre designación, anunciada por Orden de fecha («BOE» de.....), para el puesto de trabajo siguiente:

Designación del puesto de trabajo	Nivel y C/específico	Centro directivo o Unidad de que depende	Localidad

* Se cumplimentará una solicitud por cada puesto individualmente.

SE ADJUNTA CURRÍCULUM

En....., a de de 199....

15750 ORDEN de 10 de julio de 1997 por la que se anuncia convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de esta Orden y que figuran, en su caso, en la relación de puestos de trabajo del Departamento, aprobada por Resolución de la Comisión Ejecutiva de la CIR en su reunión del día 10 de abril de 1997, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan por la presente Orden podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.—Las solicitudes se presentarán en el modelo de instancia que figura como anexo II y se dirigirán en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», al excelentísimo señor Subsecretario del Ministerio de Asuntos Exteriores, plaza de la Provincia, número 1, Madrid.

Tercera.—Junto con las solicitudes, que se formalizarán una por cada puesto individualmente, los aspirantes acompañarán su curriculum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 10 de julio de 1997.—P. D. (Orden 31 de agosto de 1989), el Subsecretario, José de Carvajal Salido.

Ilmo. Sr. Director general del Servicio Exterior.

ANEXO I

Dirección General de Asuntos Jurídicos y Consulares

Subdirección General de Asuntos de Extranjería

Puesto de trabajo: Jefe Área de Extranjería. Nivel: 28. Complemento específico: 1.653.612 pesetas. Número: 1. Localidad: Madrid. Adscripción: AD: A4. GR: A. Observaciones: Conocimientos profundos de la legislación comunitaria en materia de extranjería y circulación de personas, en el ámbito bilateral y multilateral. Conocimientos del régimen de reglamentación y control de extranjeros y experiencia en la aplicación de la legislación interna de inmigración.

Puesto de trabajo: Jefe de Área de Reglamentación y Coordinación Institucional. Nivel: 28. Complemento específico: 1.433.544 pesetas. Número 1. Localidad: Madrid. Adscripción: AD: A4. GR: A. Observaciones: Conocimientos profundos y experiencia en la aplicación de la legislación española en materia de inmigración y asilo, especialmente relacionada con el trabajo de los extranjeros en España y la normativa de la Seguridad Social.

Dirección General de Política Exterior para Europa

y América del Norte

Unidad de Apoyo

Puesto de trabajo: Secretario/a Director general. Nivel: 16. Complemento específico: 547.692 pesetas. Número: 1. Localidad: Madrid. Adscripción: AD: AE. GR: C/D. Observaciones: Experiencia en puesto similar.